

Combenito de dⁿ Juan de Dios = el Colegio
de la Compañia de Jesus = el Combenito y Monja
de dⁿ Antonio = dⁿ Fran^{co} Montijo = el Comben
to del Carmen Calado = d^a Juana Aleman =
el Colegio de la Humillada = Bernardo Lavian
cha = el Combenito de d^a Clara = Herederos de
dⁿ Antonio Aliaga = el Combenito de madre de dⁿ
dⁿ Juan Lucas Carrillo = dⁿ Alfonso de Robles = dⁿ
fran^{co} Piquelmu = dⁿ fran^{co} Leldran = Herederos
de Joseph Larera = dⁿ Joseph Blanes = dⁿ Joseph
Larandona = dⁿ Joseph ferz delima = Herederos
de dⁿ Diego Ferrer = el Combenito de d^a Isabel
Herederos de dⁿ Antonio Carrillo = Herederos
de dⁿ Martin Piner = dⁿ Balthazar Fontes =
dⁿ fran^{co} Fontes = dⁿ Juan Antonio Salvan =
Herederos de dⁿ Comte Alcala Ruiz = dⁿ Le
dro Martin Alfores = dⁿ Pedro Martin Campoy
dⁿ fran^{co} Campoy = Todo heredador en esta huer
ta, y Verino de esta Ciudad, y al Conuso Jurisdic
cion de d^{ha} Villa de loqui por la Serapan
de aguas que fura del Vaso de este heredad
y para que tenga efecto lo Determinado por
d^{ho} Acuerdo y Mandado por d^{has} esecutorias
de parte de Su Mage^{stad} a V^s y su^a exorto y Re
quero, y de la misma Suplico que siendoles puen
tado por qualquiera Conductor sin le pedir po
der ni otro Pucado alguno, le Manden Vex y
Cumplir y en su esecucion Mandar se Liton
alo Puferido heredad para que en el dia
y ora que queda puenido Concurran a d^{ha}
Junta en esta d^{ha} Villa en la Consa de ella, e
fio acostumbrado donde se practican las que
se o fieren en el ano, por si o su procuradores Co
poderu Variantes, o Comisario por lo que en a
d^{ha} Villa de loqui, Con la misma qualidad de
Variante Poder, a hallare puenos a d^{ha}

